

## **CERTIFICADO**

La Secretaria Ejecutiva que subscribe, CERTIFICA que en la Sesión Ordinaria N° 635, de fecha 14 de Septiembre del 2016, del CONSEJO REGIONAL - REGIÓN DE COQUIMBO, adoptó el siguiente acuerdo:

### **Acuerdo N° 8159**

Se acuerda aprobar la participación de la Consejera Regional Sra. Macarena Matas Picart en la Jornada de Trabajo invitada por el Subsecretario de Desarrollo Regional y Administrativo, para analizar las siguientes materias:

- Formulación Presupuestaria programa 01 y 02 de los Gobiernos regionales año 2017.
- Análisis de Glosas Presupuestarias programa 01 y 02 de los Gobiernos Regionales año 2017.
- Ley N° 20.880, sobre probidad en la Función Pública y Prevención de los conflictos de Intereses.
- Análisis de proyecto que fortalece la regionalización.
- Análisis de dictámenes y jurisprudencia de la contraloría General de la República.

La actividad se desarrollará en la ciudad de Valdivia, Región de Los Ríos, los días jueves 22 y viernes 23 de septiembre.

La Secretaria Ejecutiva certifica que existe a la fecha la disponibilidad presupuestaria para cubrir los gastos de traslados, alimentación y alojamiento inherentes a la participación de la consejera regional en la actividad encomendada, conforme certificado N° 209 de 13 de septiembre de 2016 emitido por la División de Administración y Finanzas del Gobierno Regional.

El presente acuerdo ha sido adoptado por 15 voto(s) a favor del(los) consejero(s) asistente(s): Sr(s). Agapito Santander Marín, Alberto Gallardo Flores, Angela Rojas Escudero, Carlos Galleguillos Rojo, Denis Cortés Aguilera, Eduardo Alcayaga Cortés, Gloria Torres Espejo, Hanna Jarufe Haune, José Montoya Angel, José Sulantay Silva, Lidia Zapata Pasten, Marcelo Castagneto Arancibia, Miguel Solís Viera, Teodoro Aguirre Alvarez y Macarena Matas Picart. El Consejero Regional Sr. Raúl Godoy Barraza justifica inasistencia por razones de salud.

  
**VALERIA CERDA DUHALDE**  
**SECRETARIA EJECUTIVA Y MINISTRO DE FE**  
**DEL CONSEJO REGIONAL**